

POLÍTICA DE CALIDAD y MEDIOAMBIENTAL DE LA EMPRESA

La Política de ASCENSORES ERSCE, S.A.U , es:

"CONSEGUIR LA CONFIANZA DEL CLIENTE EN QUE NUESTRA EMPRESA SATISFARÁ SUS REQUISITOS AHORA Y SIEMPRE".

Para conseguir esta confianza, la Dirección de ASCENSORES ERSCE lidera e impulsa la ejecución de las siguientes acciones:

- Establecer, implementar y mantener un Sistema Integrado basado en las directrices de Calidad y Medioambiente establecidas en las normas UNE EN ISO 9001:2015 y UNE EN ISO 14001:2015 respectivamente, de forma que la Política sea adecuada al propósito de la Organización así como a los impactos y aspectos Medioambientales, y energéticos de sus actividades, a la naturaleza y escala de uso, siendo revisada para su continua mejora.
- Mantener el compromiso de cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y otros requisitos aplicables a la producción, interacción con el medioambiente, los compromisos suscritos respecto a los riesgos identificados y/o aquellos que la organización suscriba en función de las actividades que desarrolla.
- Responder en la Producción y Prestación del Servicio satisfaciendo las necesidades de los Clientes, aportando soluciones para ganar el respeto y fidelidad de los mismos. Formar e informar a todo el personal, para fomentar una cultura de responsabilidad individual y de respeto al medioambiente, creando una comunicación abierta en un clima de mutuo respeto, confianza y motivación para llevar a cabo un buen trabajo en equipo.
- Conseguir que la Política y los Objetivos sean conocidos, entendidos y aplicados por toda la plantilla, fomentando la mejora continua en toda la Organización así como la prevención de la contaminación.
- Mantener el compromiso para asegurar la disponibilidad de la información y recursos para alcanzar los objetivos y metas, y proveer un marco para establecer y revisar dichos objetivos y metas.
- Colaborar con nuestros proveedores y subcontratistas para que sus actuaciones estén en la línea de nuestros principios de calidad y medioambiente.
- Auditar de forma sistemática nuestras prácticas de gestión, así como el cumplimiento de los compromisos suscritos y el logro de los objetivos establecidos.

Los requisitos que el Sistema de Gestión de Calidad establece para todas las áreas de la empresa se recogen en los procedimientos relacionados en el Manual de Calidad, así como en la documentación que de ellos se deriva y que forman un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma UNE EN-ISO 9001/2015, UNE EN-ISO 14001/2015, en la Directiva 2014/33/UE y en su trasposición al RD 203/2016 por el que se establecen los requisitos esenciales de seguridad para la comercialización de ascensores y componentes de seguridad para ascensores y R.D. 88/2013 ITC-AEM1 (modificaciones de importancia).

La Dirección de ASCENSORES ERSCE, considera que el equipo humano que compone la empresa está capacitado y formado para llevar a buen puerto la MEJORA CONTINUADA que nos hemos propuesto, todos ellos tienen la experiencia necesaria para considerarse muy eficaces en los trabajos que les son encomendados, además, la formación continua y el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios relacionados con la actividad certificada nos llevará a alcanzar nuestro objetivo.

La Dirección de ASCENSORES ERSCE, como primer responsable de estos objetivos, hará todos los esfuerzos necesarios para dotar paulatinamente a la empresa de los medios técnicos y humanos que sean precisos para tal fin.

Esta Política, estará a disposición de todo el personal de la empresa, siendo nuestro objetivo difundir, promover y aplicar sus principios a todos los niveles, incluyendo todas las actividades incluidas en el Sistema de Gestión Integrado.

Fdo.

Antonio María Sagalés Boixeda

Gerente

Barcelona a 23 de Octubre de 2017.

